



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado



Las Malvinas son argentinas
- 40 AÑOS -

RESOLUCIÓN N° 3784/22
CORRIENTES, 26 SEP 2022

VISTO Y CONSIDERANDO:

El viaje que realizará el suscripto en misión oficial el día 28 de septiembre del año de curso para asistir a la reunión que se realizará en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con Rectores de UUNN y el Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires;

Lo establecido en el Art. 25° del Estatuto Universitario;

Por ello;

EL RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DEJAR a cargo del Rectorado de la Universidad Nacional del Nordeste al señor Vicerrector Ing. José Leandro BASTERRA a partir del día 28 de septiembre del año en curso, y por el término que dure la misión.

ARTICULO 2°.- REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.

srb

PROF. GERARDO OMAR LARROZA
RECTOR